FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con Informe de los Auditores Independientes)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores
Financiera Qapaq S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Financiera Qapaq S.A.** (en adelante "la Financiera") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados, el estado de resultados y otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Financiera al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con esas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros, de nuestro informe.

Somos independientes de la Financiera, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos éticos que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre los mismos, y no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una Firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las Firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra Firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao.

Asunto clave de la auditoría	¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?

Evaluación de la provisión para incobrabilidad de créditos directos **(notas 3-f y 6-a-d a los estados financieros)**

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la cartera de créditos directos y su provisión para incobrabilidad de créditos directos ascienden a S/211,749 mil y S/ 28,097 mil, respectivamente.

La Financiera determina la provisión para créditos de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante "SBS") en la Resolución No.11356-2008 y sus modificatorias; que contempla porcentajes a aplicar según los tipos de créditos y las categorías de clasificación crediticia del deudor.

La clasificación crediticia del deudor se define principalmente con base a los días de atraso de los créditos tomando en consideración su clasificación crediticia en el sistema financiero.

Adicionalmente, la Financiera realiza análisis cualitativos de la cartera de créditos no minorista y evalúa la necesidad de asignarle al deudor una clasificación crediticia distinta a la clasificación asignada según los días de atraso. La evaluación de las variables cualitativas y cuantitativas es efectuada de manera individual para cada cliente, considerando su capacidad de pago, su desempeño financiero y del sector y las garantías recibidas, entre otros elementos.

Considerando lo anteriormente expuesto, esta estimación contable fue un asunto clave de auditoría.

Para abordar este asunto, efectuamos, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Obtuvimos un entendimiento del proceso de la provisión para créditos; además, identificamos, evaluamos y probamos los controles clave, incluidos los controles implementados para asegurar la exactitud de los datos involucrados.
- Obtuvimos la base de datos de deudores de la Financiera, conciliamos los saldos contables con los reportes operativos, y por una muestra de casos, comparamos los datos de entrada relevantes para la aplicación de los criterios de clasificación de cada deudor y el cálculo de la provisión para créditos.
- Probamos, por una muestra de casos, los análisis cualitativos utilizados por la Financiera para la determinación de la clasificación crediticia para los clientes no minoristas.
- Reprocesamos el alineamiento de la cartera de acuerdo con lo establecido por la SBS, para la determinación de la clasificación final de los deudores.
- Analizamos si la información detallada en las notas a los estados financieros resulta adecuada de conformidad con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad de la SBS.

Asunto clave de la auditoría	¿Cómo se abordó el asunto en nuestra auditoría?
Ingresos por intereses de la cartera de créditos directos **(notas 3-o)**	
El importe reconocido de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos es de S/ 92,404 miles por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Dichos ingresos son calculados en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas de acuerdo con los contratos de créditos firmados con los clientes, siguiendo los principios contables establecidos por la SBS. Los ingresos por intereses de la cartera de créditos directos se componen de un alto volumen de transacciones, que en su mayoría son de bajo valor y son procesados de forma automática. Estas transacciones se calculan en función de la información subyacente almacenada en los sistemas operativos procedente de los contratos de crédito con personas naturales y jurídicas, que corresponden a clientes de la Financiera. Considerando lo anteriormente expuesto, este fue un asunto clave de auditoría.	Para abordar este asunto, efectuamos entre otros, los siguientes procedimientos: • Obtuvimos un entendimiento y aplicamos pruebas sobre los controles claves en los procesos de ingresos por intereses de cartera de crédito y en los procesos relacionados. • Corroboramos el cumplimiento de los requerimientos regulatorios para el reconocimiento de ingresos por intereses de la cartera de créditos directos, de acuerdo con lo establecido por la SBS. • Obtuvimos la base de datos de deudores, y conciliamos saldos contables con los reportes operativos. Por una muestra de la cartera de créditos directos, comparamos los datos de entrada relevantes para el cálculo de los intereses (clasificación, calificación, tasa, capital, plazo). y contrastamos estos datos con los contratos de crédito. • Realizamos pruebas analíticas y un recálculo para validar los ingresos por intereses del año, aplicando las tasas pactadas con los clientes, el plazo de los préstamos y los saldos de capital pendientes de pago a la fecha de ejecución de la prueba.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual, que no forma parte integral de los estados financieros ni de nuestro informe de auditoría, la cual esperamos tener a disposición después de la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorreción material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene una incorreción material, estamos obligados a comunicar este hecho a los encargados del gobierno corporativo de la Financiera.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo de la Financiera por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros antes indicados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Financiera, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo de la Financiera son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Financiera

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Financiera.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.

- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Financiera de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Financiera ya no pueda continuar como empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Financiera respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo de la Financiera una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, las medidas tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los encargados del gobierno corporativo de la Financiera, determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y son, por consiguiente, los Asuntos Clave de la Auditoría. Hemos descrito estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban la revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Lima, Perú

28 de febrero de 2025

Refrendado por

----------(socio)
Gustavo Villafana
Contador Público Colegiado
Matrícula No.46192

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

CONTENIDO

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados y otro resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

US$ = Dólar estadounidense
S/ = Sol

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

	Nota	2024	2023
		S/000	S/000
Activos			
Disponible	4	91,467	95,147
Inversiones disponibles para la venta		-	9
Inversiones a vencimiento	5	7,922	4,942
Cartera de créditos	6	188,917	284,172
Cuentas por cobrar		1,371	2,296
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		810	1,563
Inmuebles, mobiliario y equipo	7	11,655	13,429
Activo intangible	8 y 9	5,196	5,455
Impuestos corrientes	20-d	3,675	3,069
Impuesto a la renta diferido	21	16,322	18,610
Otros activos	10	3,260	2,507
Total de activos		330,595	431,199
Pasivos			
Obligaciones con el público	11	260,709	358,276
Adeudos y obligaciones financieras	12	10,713	10,976
Cuentas por pagar	13	5,875	7,065
Provisiones	23	47	1,032
Otros pasivos		1,980	180
Total de pasivos		279,324	377,529
Patrimonio	14		
Capital social		91,105	76,105
Capital adicional		10,500	15,000
Reservas		-	-
Resultados acumulados		(37,435)	(20,895)
Resultado neto del ejercicio		(12,899)	(16,540)
Total de patrimonio		51,271	53,670
Total de pasivos y patrimonio		330,595	431,199

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

	Nota	2024 S/000	2023 S/000
Ingresos por Intereses			
Disponible	4-b	2,971	2,911
Inversiones a vencimiento	5	497	987
Cartera de créditos directos		92,404	115,733
		95,872	119,631
Gastos por intereses			
Obligaciones con el público		20,461	25,831
Adeudos y obligaciones financieras		698	706
Cuentas por pagar		1	(20)
Margen financiero bruto		21,160	26,517
		74,712	93,114
Provisiones para créditos directos	6-d	(36,577)	(46,127)
Margen financiero neto		38,135	46,987
Ingresos por servicios financieros		3,480	5,161
Gastos por servicios financieros		(4,590)	(10,610)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicio		37,025	41,538
Resultados por operaciones financieras (ROF)			
Inversiones Disponibles para la Venta		(9)	-
Utilidad en diferencia de cambio		9,622	4,379
Otros ingresos	6-e	1,431	523
		11,044	4,902
Margen operacional		48,069	46,440
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	17	(33,539)	(42,631)
Gastos por servicios recibidos de terceros	18	(21,338)	(20,733)
Impuestos y contribuciones		(418)	(439)
		(55,295)	(63,803)
Depreciaciones y amortizaciones		(1,680)	(2,534)
Margen operacional, neto		(8,906)	(19,897)
Valuación de activos y provisiones			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(119)	(278)
Recupero por provisiones para bienes recibidos en pago y adjudicados		402	(333)
Deterioro de Inversiones		(1)	-
Deterioro de Activos Intangibles		(345)	-
Provisiones por litigios y demandas		(38)	(23)
		(101)	(634)
Resultados de operación		(9,007)	(20,531)
Otros ingresos y gastos		(1,604)	(910)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		(10,611)	(21,441)
Impuesto a la renta	20-c	(2,288)	4,901
Resultado neto del ejercicio		(12,899)	(16,540)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

	2024 S/000	2023 S/000
Resultado neto del ejercicio	(12,899)	(16,540)
Otro resultado Integral:		
Diferencias de cambio al convertir negocios en el extrajero	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-
Conberturas de flujos de efectivo	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Participación en otro resultado integral de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	-	-
Resultado integral total del ejercicio	(12,899)	(16,540)

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

	Capital social	Capital adicional	Reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Saldo 1 de enero de 2023	61,105	-	-	(7,929)	(12,966)	40,210
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(16,540)	(16,540)
Incrementos de capital	15,000	15,000	-	-	-	30,000
Disimunición de capital	-	-	-	-	-	-
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	-	-	-	(12,966)	12,966	-
Saldo 31 de diciembre de 2023	76,105	15,000	-	(20,895)	(16,540)	53,670
Saldo 1 de enero de 2024	76,105	15,000	-	(20,895)	(16,540)	53,670
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	(12,899)	(12,899)
Incremento del capital	15,000	10,500	-	-	-	25,500
Disimunición de capital	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)
Reclasificación entre cuentas patrimoniales	-	-	-	(16,540)	16,540	-
Saldo 31 de diciembre de 2024	91,105	10,500	-	(37,435)	(12,899)	51,271

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

	Nota	2024 S/000	2023 S/000
Conciliación de la pérdida neta con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación			
Resultado neto del ejercicio		(12,899)	(16,540)
Ajustes			
Depreciación y amortización		(12,884)	1,021
Provisiones de créditos directos	6(f)	39,824	48,493
Otros ajustes:			
Impuesto a la renta diferido	21	2,288	(4,901)
Perdida por bajas de activo		490	-
Otras		14,180	2,102
Variación neta en activos y pasivos			
Incremento neto (disminución) en activos			
Créditos	6	55,431	(15,917)
Cuentas por cobrar y otras		521	(135)
Incremento neto (disminución) en pasivos			
Pasivos financieros, no subordinados		(97,567)	(44,767)
Cuentas por pagar y otras		(376)	(9,298)
Pago de impuesto a las ganancias		(637)	643
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		(11,629)	(39,299)
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Entrada de inmueble, mobiliario y equipo		1,221	-
Salida por compra de intangibles e inmueble, mobiliario y equipo		(539)	(2,711)
Salida por compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento		(2,971)	21,493
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión		(2,289)	18,782
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento			
Aportes de capital	14 (a)	10,500	30,000
Otras salidas relacionadas a actividades de financiamiento	12 (e)	(262)	(2,539)
Flujos de efectivo neto provenientes de actividades de financiamiento		10,238	27,461
(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(3,680)	6,944
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		95,147	88,203
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		91,467	95,147

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

FINANCIERA QAPAQ S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1 INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y actividad económica -

El principal accionista de Financiera Qapaq S.A. (en adelante la "Financiera") es Orca Credit Holding LLC Holding constituida en los Estados Unidos de América, la cual posee el 99.99% de participación.

La Financiera es una sociedad anónima constituida en Perú por escritura pública del 3 de abril de 2009 y autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones en adelante SBS) mediante Resolución SBS No.15580 del 17 de diciembre de 2009.

Las operaciones que realiza la Financiera comprenden principalmente la intermediación financiera; actividad que está normada por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley No.26702 (en adelante Ley General) y sus modificatorias. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros.

La sede principal de la Financiera está localizada en Av. Pershing No.455, Magdalena del Mar Lima - Perú. Para desarrollar sus actividades, la Financiera opera a través de una red de 31 agencias al 31 de diciembre de 2024 (en el año 2023 tenía 40 agencias)

La cantidad de personal empleada por la Financiera al 31 de diciembre de 2024 fue 458 (en el año 2023 fue de 694).

b) Aprobación de estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados por sesión de Directorio de la Financiera de fecha 23 de enero de 2025. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas a ser realizada en los plazos establecidos por la ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera, los mismos serán aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron aprobados sin modificación por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2024.

c) Plan de acción de la Gerencia frente a las pérdidas acumuladas

A finales del año 2023 se redefinió el negocio en cuanto a productos, territorios y eficiencias con el objetivo de volver a ser una entidad rentable con un nivel patrimonial adecuado.

Se desarrollaron productos adicionales al microcrédito y se redujo la importancia del producto consumo. En lo correspondiente a los productos pasivos se incrementó la participación de los ahorros y se diversificó la generación de ingresos con la implementación de la mesa de cambios.

En cuanto a las colocaciones por ubicación geográfica, se redujo la posición en el territorio sur del país y se generaron eficiencias con el reperfilamiento del negocio.

El desarrollo del plan descrito llevó a la financiera a mostrar un resultado antes de impuestos positivo desde noviembre del 2024 y según los estimados esta tendencia se mantendrá.

2 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se preparan y presentan de conformidad con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para empresas del sistema financiero en Perú, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad). En caso de existir situaciones no previstas en dicho Manual de Contabilidad, se aplicará lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad en Perú.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Los estados financieros han sido preparados por la Gerencia bajo el principio de empresa en marcha.

Para la elaboración de estos estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas para medir ciertos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas de manera continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, reconociendo el efecto del cambio en las cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Estimación de la provisión por incobrabilidad de créditos.
- Estimación de la vida útil de inmueble, mobiliario y equipo.
- Estimación de deterioro de plusvalía.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Provisiones por litigios.

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Moneda de preparación y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera se expresan en soles, que es la moneda funcional, la moneda de preparación y presentación determinada por la Gerencia según lo establecido en el Manual de Contabilidad.

b) Operaciones en moneda extranjera -

Las transacciones en una moneda distinta al sol se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten al Sol aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

El reconocimiento posterior al cierre de cada periodo sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del periodo que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- El reconocimiento de la diferencia de cambio se sujeta a los siguientes lineamientos:
- Las diferencias de cambio que surjan al liquidar los activos y pasivos monetarios, o al convertir dichas partidas a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, que se hayan producido durante el ejercicio o durante estados financieros previos, se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se producen.
- Cuando se reconoce en otro resultado integral una pérdida o ganancia derivada de una partida no monetaria, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en el otro resultado integral.
- En el caso de partidas no monetarias, cuyas pérdidas y ganancias se reconocen en el resultado del ejercicio, cualquier diferencia de cambio incluida en esa pérdida o ganancia, también se reconoce en los resultados del ejercicio.

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican como activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados o estado de resultados y otro resultado integral, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente. Los instrumentos financieros se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con lo establecido en el Manual.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros significativos se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

d) Cartera de créditos -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Los créditos indirectos contingentes se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito.

Tipo de créditos -

La Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” y modificatorias, establece los criterios cuantitativos y cualitativos para determinar el tipo de crédito.

Créditos de deudores no minoristas: Medianas empresas.
Créditos de deudores minoristas: Pequeñas empresas, microempresas, consumo no-revolvente.

e) Categorías de clasificación del deudor -

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problemas potenciales, deficiente, dudoso y pérdida; las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la administración del deudor.

En el caso de la cartera de créditos minorista (pequeñas empresas, microempresas y consumo no revolvente), la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso y en su clasificación en las otras entidades del sistema financiero.

f) Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos -

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos se determina de acuerdo con los criterios y porcentajes establecidos en la Resolución SBS No.11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones” y modificatorias.

Los deudores se provisionan tomando en cuenta el tipo de crédito, las garantías constituidas y las categorías de clasificación crediticia.

La provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos incluye una porción genérica y otra específica.

La provisión genérica incluye aquella constituida de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y pueden incluir provisiones voluntarias. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable que varían dependiendo del tipo de crédito.

La provisión específica es aquella que se constituye sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría distinta a la categoría normal.

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la cartera de créditos no-minoristas, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo con el flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. La cartera de créditos minoristas es clasificada y provisionada de acuerdo con el número de días de atraso y considera la clasificación de dichos deudores en otras entidades del sistema financiero.

Cuando corresponde, de acuerdo a las exigencias de la SBS, la Gerencia registra las provisiones por riesgo cambiario crediticio y las provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento conforme a las disposiciones emitidas en sus Resoluciones SBS No.041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio” y No.6941-2008 “Reglamento para la administración del riesgo de sobreendeudamiento de deudores minoristas”, respectivamente.

Los porcentajes mínimos requeridos para la constitución de provisiones de la cartera de créditos son los siguientes:

Categoría normal -

Tipos de crédito	Componente fijo	Componente procíclico
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo no- revolvente	1.00%	1.00%

Otras categorías y por tipo de garantías -

Categoría de riesgo	Sin garantía	Garantía preferida	Garantía preferida de muy rápida realización
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1%
Deficiente	25.00%	12.50%	6%
Dudoso	60.00%	30.00%	15%
Pérdida	100.00%	60.00%	30%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia.

Créditos indirectos	Factor de conversión
(i) Confirmaciones de cartas de crédito irrevocables de hasta un año, cuando el Banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20%
(ii) Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
(iii) Emisiones de avales, cartas de crédito de importación y cartas fianzas no incluidas en el literal " (b) “, y las confirmaciones de cartas de crédito no incluidas en el literal " (a) “, así como las aceptaciones bancarias.	100%
(iv) Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	-
(v) Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores.	100%

Las provisiones por créditos reprogramados - COVID 19 se calculan conforme a la aplicación de la Resolución No.3922-2021:

- Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal son considerados deudores con riesgo crediticio superior a Normal, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales (CPP).

- Los créditos reprogramados de deudores con clasificación Normal y CPP que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente.

- Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudoso.

A dichos créditos, se le aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Con Problemas Potenciales, Deficiente o Dudoso, respectivamente, de acuerdo con el numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

Lo señalado en el párrafo anterior es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

- Los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, por los que el cliente no haya efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, se les aplicará un requerimiento de provisiones correspondiente a la categoría de riesgo Deficiente.

- Los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigentes, por los que el cliente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital en los últimos seis meses al cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida.

A dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Pérdida, de acuerdo con la Tabla 1 del numeral 2.1. del Capítulo III del Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

Lo señalado en el párrafo anterior es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

g) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	Años
Edificios	33
Instalaciones	10 - 33
Mejoras en propiedades alquiladas	20
Muebles y enseres	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4 - 6

Los desembolsos incurridos después que un elemento del activo fijo ha sido puesto en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resulten en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados y otro resultado integral.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Las entidades financieras están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

h) Arrendamiento operativo -

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los períodos en los que se incurren.

i) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes recibidos en dación en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS No.1535-2005 "Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

j) Activos intangibles de vida indefinida (plusvalía)

La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo, y subsecuentemente presentada al costo menos cualquier pérdida por deterioro, acumulada.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida en el estado de resultados del período en que se produce. Una pérdida por deterioro de valor reconocida en la plusvalía comprada no es revertida en los periodos posteriores.

k) Activos Intangibles de vida finita -

Los activos intangibles con vidas útiles finitas son registrados al costo de adquisición y están presentados netos de amortización y cualquier pérdida por deterioro acumulada, si la hubiera. La amortización es reconocida como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos. La vida útil de estos activos ha sido estimada como sigue:

	Años
Software	3 - 5
Otros	5

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de cómputo son reconocidos como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción de programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generarán beneficios económicos más allá de su costo por más de un año, se reconocen como activos intangibles y se aplica a resultados en función al plazo de vigencia estimado.

Deterioro de activos no financieros -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo no financiero pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna sólo si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

l) Adeudos y obligaciones financieras -

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados del período en que se producen.

m) Beneficios a los trabajadores -

m.1) Participación en las utilidades -

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo con la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los trabajadores.

Vacaciones y otros beneficios a los trabajadores

Las vacaciones anuales de los trabajadores, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios a los trabajadores resultantes de servicios prestados por los trabajadores se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

m.3) Gratificaciones -

La Financiera reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

m.4) Compensación por tiempo de servicios -

La Compensación por tiempo de servicios (CTS) del personal de la Financiera corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año.

La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de cada depósito y se reconoce sobre la base del devengado. La Financiera no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho, a menos se acuerde con el trabajador otro tipo de compensación de conceptos remunerativos unificados.

n) Provisiones, pasivos y activos contingentes -

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de esta. Cuando el importe de la provisión es medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

o) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses de créditos directos y las comisiones por servicios bancarios son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Cuando existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, reestructurado, o los deudores se encuentran clasificados en dudoso o pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la categoría de riesgo del cliente sea distinta a la de dudoso o perdida, o el crédito deje de tener cuotas vencidas, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones en instrumentos de renta fija.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el período en que se devengan.

p) Impuesto a la renta -

El gasto por impuesto a la renta comprende la suma del impuesto a la renta corriente por pagar estimado y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El impuesto sobre la renta diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos y sus correspondientes bases fiscales.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto a la renta diferido generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, hasta la extensión en que se considere probable que la Financiera va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos.

El valor en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado al final de cada período de reporte, y reducido hasta la extensión de que no resulte probable que la Financiera disponga de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar la totalidad o una porción de tales activos.

Los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos son determinados utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicarán en el momento en que el activo se realice o el pasivo se liquide, con base en tasas y leyes fiscales aprobadas, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del período de reporte. La medición de tales impuestos diferidos, reflejan las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Financiera espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos a la renta, tanto corrientes como diferidos, son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de los resultados del ejercicio, excepto si tales impuestos se relacionan con partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en patrimonio, en cuyo caso, el impuesto sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en otro resultado integral o directamente en patrimonio, respectivamente.

q) Estado de flujos de efectivo -

Para la determinación del efectivo y equivalente de efectivo, la Financiera utiliza el método indirecto de acuerdo con los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad No.7 “Estado de Flujos de Efectivo”. El efectivo y equivalente de efectivo incluye el saldo del rubro disponible.

r) Pérdida por acción -

La pérdida básica por acción común ha sido calculada dividiendo la pérdida neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Debido a que no existen acciones comunes potenciales diluyentes, esto es, instrumentos financieros u otros contratos que dan derecho a obtener acciones comunes, la pérdida diluida por acción común es igual a la pérdida básica por acción común.

s) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos en efectivo, de existir, se reconoce como pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

t) Recientes normas emitidas por el Regulador con impacto contable -

Las nuevas normas, modificaciones a normas y/o precisiones emitidas por SBS durante el 2024 no tuvieron efecto significativo en el registro contable de las operaciones y en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Asimismo, en el año 2024 no se registraron nuevas reprogramaciones por el estado de emergencia y la provisión de cartera de créditos es calculada de acuerdo con lo establecido en la Resolución No.384-2021, ver Nota 3 (f).

u) Nuevas NIIF e interpretaciones relacionados a los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y aquellas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

Debido a que las NIIF sólo se aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, de acuerdo con la Gerencia, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad o emita alguna normas específicas.

4 DISPONIBLE

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024 S/000	2023 S/000
Caja	14,073	19,066
Banco Central de Reserva del Perú (a)	33,206	30,003
Bancos y otras empresas del sistema financiero del país (b)	43,859	45,720
Otras disponibilidades	329	358
	91,467	95,147

(a) Los fondos depositados en Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), incluyen fondos que están destinados a cubrir el encaje legal, depósito a plazo y depósito overnight.

El encaje legal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 por S/9,961 mil y S/9,003 mil, respectivamente, corresponde al saldo que la Financiera debe mantener por los depósitos captados de terceros y otros pasivos financieros, según los límites fijados por las disposiciones legales vigentes. Estos fondos son destinados a cubrir dicho encaje legal y son mantenidos en las bóvedas de la Financiera o están depositados en BCRP y se encuentran dentro de los límites requeridos por las regulaciones legales vigentes que aplican.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el exceso del encaje mínimo legal en moneda extranjera es remunerado a una tasa de interés nominal establecida por el BCRP.

Al 31 de diciembre de 2024, el total de las obligaciones sujeto a encaje (TOSE) en moneda nacional y moneda extranjera está afecto a una tasa del 5.50% y 35.00%, respectivamente, (al 31 de diciembre de 2023 el TOSE está afecto a una tasa del 6.00% y 35.00%, respectivamente), según lo requerido por el BCRP.

Adicionalmente, al cierre del 2024, la Financiera mantiene en este rubro un depósito a plazo por S/20,000 mil y un depósito overnight por S/4,000 mil. (Al cierre del 2023 se reportó un depósito a plazo por S/10,000 mil y un depósito overnight por S/11,000 mil).

(b) Al 31 de diciembre de 2024, el disponible en bancos y otras empresas del sistema financiero del país corresponden, a saldos en soles y dólares estadounidenses por S/26,960 mil y US$4,490 mil (S/16,899 mil), los cuales son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado. Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a saldos en soles y dólares estadounidenses por S/73,561 mil y USD$5,820 mil (S/21,586 mil)

En el 2024, los intereses generados por los fondos disponibles ascendieron a S/2,971 mil (S/2,911 mil en 2023) y se incluye en el rubro "Ingresos por intereses de disponible" del estado de resultados y otro resultado integral.

5 INVERSIONES AL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

		Tasa de interés		Costo amortizado	
	Vencimiento	2024	2023	2024	2023
		%	%	S/000	S/000
(Certificado de Depósito BCRP)					
CD BCRP	15/01/2025	5.24%	-	998	-
CD BCRP	04/04/2025	5.00%	-	2,962	-
CD BCRP	10/02/2025	4.81%	-	2,984	-
CD BCRP	25/06/2025	4.52%	-	978	-
CD BCRP	15/01/2024	-	7.11%	-	2,991
CD BCRP	21/05/2024	-	6.50%	-	1,951
				7,922	4,942

En 2024, las inversiones al vencimiento generaron un rendimiento neto de S/497 mil (S/987mil en 2023), los cuales se incluyen en el rubro de "Ingresos por intereses por inversiones a vencimiento" del estado de resultados.

6 CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024		2023	
	S/000	%	S/000	%
Créditos a medianas empresas	-	-	204	0.07
Créditos a pequeñas empresas	55,305	29.27	80,780	28.43
Créditos a microempresas	23,386	12.38	68,793	24.21
Créditos de consumo	102,288	54.14	123,665	43.52
Total créditos vigentes	180,979	95.80	273,442	96.22
Créditos refinanciados	12,300	6.51	5,417	1.91
Créditos vencidos	16,849	8.92	24,897	8.76
Créditos en cobranza judicial	1,621	0.86	2,439	0.86
Total	211,749	112.08	306,195	107.75
Más:				
Rendimientos devengados, créditos vigentes	6,584	3.49	7,858	2.77
	218,331	115.57	314,053	110.52
Menos:				
Provisión para incobrabilidad de créditos (d)	(28,097)	(14.87)	(28,639)	(10.08)
Intereses diferidos	(1,319)	(0.70)	(1,242)	(0.44)
	(29,416)	(15.57)	(29,881)	(10.52)
Total	188,917	100	284,172	100.00

Al 31 de diciembre de 2024, la cartera de créditos directos está respaldada con garantías cuyo valor en libros asciende a S/32,838 (S/37,991 al 31 de diciembre de 2023).

- Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera hasta el tope de tasas definido por el BCRP (Ley No.31443). Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2024	2023
	Colocaciones en soles	Colocaciones en soles
	%	%
Créditos a microempresas	57.6	48.5
Créditos de consumo	70.8	64.0
Créditos a medianas empresas	-	35.1
Créditos a pequeñas empresas	41.6	36.7

(a) La cartera de créditos de la Financiera clasificada por riesgo es la siguiente:

	Créditos directos					
	2024			2023		
	No. deudores	Valor	%	No. deudores	Valor	%
		S/000			S/000	
Normal	33,254	159,548	75	46,951	246,267	80
Con problemas potenciales	2,137	10,506	5	3,448	15,777	5
Deficiente	1,663	7,866	4	2,716	10,473	3
Dudoso	5,531	23,291	11	5,001	16,411	5
Pérdida	2,943	10,536	5	3,796	17,268	6
Total	45,528	211,749	100	61,920	306,195	100
Ingresos diferidos		(1,319)			(1,243)	
		210,429			304,953	

(b) Los créditos directos distribuidos (sin incluir rendimientos devengados) por sectores económicos son los siguientes:

	2024		2023	
	S/000	%	S/000	%
Créditos de consumo	111,599	52.70	133,648	43.65
Comercio	45,826	21.64	94,922	31.00
Industria manufacturera	14,216	6.71	21,081	6.88
Agricultura y ganadería	21,903	10.34	15,130	4.94
Servicios sociales de salud	552	0.26	11,969	3.91
Actividades inmobiliarias	1,377	0.65	6,796	2.22
Otras actividades de servicios comunitarios	1,985	0.94	6,538	2.14
Transporte, almacenamiento y comunicación	2,605	1.23	7,686	2.51
Pesca	549	0.26	101	0.03
Minería	-	-	291	0.10
Construcción	-	-	77	0.03
Gobierno central	-	-	57	0.02
Otros	11,138	5.26	7,899	2.58
Total	211,749	100.00	306,195	100.00

(c) Los créditos directos, tienen los siguientes vencimientos contractuales:

	2024		2023	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	30,788	14.54	22,109	7.22
Más de 1 mes y menos de 3 meses	12,433	5.87	10,640	3.47
Más de 3 meses y menos de 6 meses	17,340	8.19	27,558	9.00
Más de 6 meses y menos de 1 año	46,910	22.15	81,627	26.66
Más de 1 año	83,284	39.33	132,614	43.31
Vencidos y en cobranza judicial	20,993	9.91	31,647	10.34
	211,749	100.00	306,195	100.00

(d) El movimiento de la provisión para incobrabilidad de los créditos directos es como sigue:

	Específica	Genérica	Total
	S/000	S/000	S/000
Saldos al 1 de enero de 2023	23,776	2,729	26,505
Provisiones	54,922	-	54,922
Reversión de provisiones	(6,106)	(324)	(6,430)
Castigos	(46,558)	-	(46,558)
Ajustes	200	-	200
Saldos al 31 de diciembre de 2023	26,234	2,405	28,639
Saldos al 1 de enero de 2024	26,234	2,405	28,639
Provisiones	38,798	3,227	42,025
Reversión de provisiones	-	(2,201)	(2,201)
Recuperación de castigos	(3,247)	-	(3,247)
Castigos	(40,513)	-	(40,513)
Ajustes	3,394	-	3,394
Saldos al 31 de diciembre de 2024	24,666	3,431	28,097

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2024 y 2023, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes a la fecha.

Mediante sesiones de Directorio efectuadas y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación.

En 2024, los montos de capital de créditos castigados ascendieron a S/40,440 (S/46,558 en 2023) y los intereses en suspenso a S/8,053 (S/9,978 en 2023).

(e) Provisiones para créditos directos en el estado de resultados -

Las provisiones constituidas durante el año 2024 fueron de S/39,824mil y la recuperación de cartera fue de S/3,247 mil, con lo cual las provisiones netas del año fueron S/36,577 mil.

7 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Terrenos	Mejora en Propiedades alquiladas	Edificios e instalaciones	Muebles y enseres	Unidades de transporte	Equipos de cómputo	Trabajos en curso	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Costo								
Saldo al 1 de enero de 2023	4,210	13,100	3,803	3,459	494	10,032	80	35,178
Adiciones	-	364	-	63	-	392	-	819
Bajas	-	(624)	-	(747)	(98)	(118)	-	(1,587)
Transferencias	-	161	-	35	-	507	-	703
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4,210	13,001	3,803	2,810	396	10,813	80	35,114
Adiciones	-	-	-	7	-	179	14	200
Bajas (*)	-	(6,494)	-	(1,093)	(396)	(6,604)	-	(14,587)
Transferencias (**)	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4,210	6,507	3,803	1,724	-	4,388	94	20,727
Depreciación acumulada								
Saldo al 1 de enero de 2023	-	8,608	2,338	2,320	478	7,396	-	21,140
Adiciones	-	641	115	195	15	1,090	-	2,058
Bajas	-	(551)	-	(746)	(97)	(117)	-	(1,513)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	8,698	2,453	1,769	396	8,369	-	21,685
Adiciones	-	572	133	190	-	588	-	1,483
Bajas	-	(6,117)	-	(1,020)	(396)	(6,563)	-	(14,096)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	3,153	2,586	939	-	2,394	-	9,072
Costo neto								
Al 31 de diciembre de 2024	4,210	3,354	1,217	785	-	1,994	94	11,655
Al 31 de diciembre de 2023	4,210	4,303	1,350	1,041	-	2,444	80	13,429

(*) Las bajas corresponden a salida de activos por obsolescencia según inventario físico de activos fijos y por ventas realizadas.

(**) Las trasferencias corresponden principalmente a obras en curso por mejoras en propiedades alquiladas, a mobiliarios y equipos de cómputo que se encontraban pendientes de activación.

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Financiera mantiene activos con un valor de S/726 y S/13,657, respectivamente, correspondientes a instalaciones propias totalmente depreciados y que continúan en uso.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, ningún activo de la Financiera fue otorgado en garantía de préstamos. La Gerencia de la Financiera considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

8 ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre 2024, el total de S/5,196 miles comprenden los activos intangibles de vida finita por S/354 miles y la plusvalía por S/4,842 miles (ver nota sobre plusvalía a continuación).

Los activos intangibles de vida finita, comprende lo siguiente:

	Licencias y Software	Lista de clientes	Total
	S/000	S/000	S/000
Costo:			
Saldo al 1 de enero de 2023	3,427	7,800	11,227
Adiciones	156	-	156
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3,583	7,800	11,383
Adiciones	309	-	309
Bajas	(839)	-	(839)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	3,053	7,800	10,853
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2023	2,840	7,800	10,640
Amortización del año	475	-	475
Bajas	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3,315	7,800	11,115
Amortización del año	223	-	223
Bajas	(839)	-	(839)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,699	7,800	10,499
Costo neto:			
Total al 31 de diciembre de 2023	268	-	268
Total al 31 de diciembre de 2024	354	-	354

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Financiera mantiene softwares totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/2,543 y S/2,809 respectivamente.

9 PLUSVALÍA

El 30 de diciembre de 2012, la Financiera se fusionó con Caja Rural de Ahorro y Crédito Promotora de Finanzas (en adelante Profinanzas), de acuerdo con lo establecido por la SBS mediante Resolución SBS No.9618-2012, la cual autorizó la fusión por absorción de la Financiera con Profinanzas, extinguiéndose esta última sin liquidarse. En este sentido, la adquisición previa de Profinanzas generó una plusvalía por el exceso de las contraprestaciones otorgadas, sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de Profinanzas reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía fue determinada como el mayor valor entre la contraprestación transferida de S/49,351 miles y el valor razonable de los activos netos al 1 de agosto de 2012 (fecha de adquisición de Profinanzas), como se detalla a continuación:

	Total S/000
Valor razonable de los activos netos identificables a la fecha de adquisición:	
Marca	(4,600)
Lista de clientes	(7,800)
Otros activos y pasivos, netos	(29,054)
Total valor razonable de los activos netos identificables	(41,454)
Contraprestación pagada	49,351
Participación no controladora	283
Plusvalía reconocida	8,180
Pérdida por deterioro en el año 2020	(2,993)
Plusvalía al 31 de diciembre de 2023	5,187
Pérdida por deterioro en el año 2024	(345)
Plusvalía al 31 de diciembre de 2024	4,842

En la evaluación de deterioro de la plusvalía se aplicó el método de flujos de caja descontados, el cual se basa en descontar a una tasa (13.61% y 13.80% en 2024 y 2023, respectivamente) de costo de oportunidad los flujos de caja que genera el negocio adquirido, considerando los requerimientos de capital regulatorio propios de la industria. Cabe señalar que, debido a que se trata de un negocio en marcha con vida indefinida, la metodología requiere la estimación de un valor a perpetuidad, el cual fue estimado a una tasa de 3.0% para el 2024 (3.0% para 2023).

La Gerencia revisó las proyecciones de los resultados esperados por la unidad generadora de efectivo identificada por la adquisición de Profinanzas en un horizonte de tiempo de 5 años y en su opinión, al 31 de diciembre de 2024 los valores recuperables de la Plusvalía resultaron menores a sus valores en libros. Por tanto, ha constituido una pérdida por deterioro por el importe de S/345 miles, reconocido en el resultado del periodo. (al 31 de diciembre de 2023 no fue necesario constituir una pérdida por deterioro).

10 OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024 S/000	2023 S/000
Pagos anticipados y cargas diferidas	1,138	1,930
Operaciones en trámite	1,932	387
Bienes diversos	19	19
Otros	171	171
Total	3,260	2,507

11 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024		2023	
	S/000	%	S/000	%
Cuentas a plazo	92,282	35.40	202,521	56.53
Cuentas de ahorro	165,222	63.37	154,148	43.02
A la vista	3,205	1.23	1,607	0.45
Total	260,709	100.00	358,276	100.00

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan aproximadamente el 7.60% y 6.16%, respectivamente del monto total al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la cobertura que reconoce el Fondo de Seguros de Depósitos ascendió a S/121 mil y S/124 mil, respectivamente.

La Financiera establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	2024		2023	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/	US$	S/	US$
	%	%	%	%
Cuentas de ahorro	5.17	0.23	6.84	0.23
Cuentas a plazo	5.86	4.52	7.78	4.99

Las obligaciones con el público se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

	2024		2023	
	S/000	%	S/000	%
Hasta 1 mes	23,625	9.06	28,262	7.89
De 1 mes y menos de 3 meses	23,001	8.82	33,215	9.27
De 3 meses y menos de 6 meses	27,972	10.73	42,426	11.84
De 6 meses y menos de 12 meses	26,981	10.35	79,287	22.13
Más de 12 meses	159,130	61.04	175,087	48.87
Total	260,709	100.00	358,276	100.00

12 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Vencimiento	Tasa	2024	2023
		%	S/000	S/000
Bonos Subordinados (a)	Dic- 2029	6.51	10,713	10,693
Fondo Crecer (b)	Ago- 2024	2.79 - 3.20	-	75
FAE MYPE (c)	Jul-24	2.23	-	208
Total			10,713	10,976

(a) Corresponde a Bonos subordinados emitidos para el fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en Microfinanzas, la emisión se realizó el 06 de abril de 2022, por un importe de S/10,527 mil, cuyo plazo de vencimiento es diciembre 2029. El importe total se computa en el Patrimonio Efectivo de Nivel 1.

13 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2024	2023
	S/000	S/000
Cuentas por pagar diversas (a)	1,426	2,484
Vacaciones por pagar	1,284	1,603
Proveedores	1,718	1,174
Beneficios a los trabajadores por pagar	367	459
Tributos por pagar	510	624
Primas al fondo de seguro	570	721
Total	5,875	7,065

(a) La variación corresponde principalmente a que hasta julio 2024 habían operaciones de reporte con Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para financiar las Operaciones de Crédito de Programa Reactiva Perú, garantizado hasta en un 98% por el gobierno peruano. Tales créditos fueron otorgados a una tasa de acuerdo con subastas públicas del BCRP y la garantía otorgada es a través de COFIDE.

Los saldos de 2024 y 2023 fueron de S/0 y S/826 mil, respectivamente.

Además, el saldo al 31 de diciembre 2024 corresponde principalmente a las cuentas por pagar de seguros que posee la compañía con CHUBB como desgravamen, vida integral, solidario, etc por 880 mil soles, además de otras cuentas por pagar diversas por 196 mil soles.

14 PATRIMONIO

a) Capital social -

El capital social autorizado, suscrito y pagado asciende al 31 de diciembre de 2024 y 2023 a S/91,105 y S/76,106 respectivamente, representado por 91,105,568 acciones comunes al 31 de diciembre de 2024 (76,105,568 acciones comunes al 31 de diciembre de 2023), con un valor nominal 1 sol cada una, las cuales han sido autorizadas, emitidas y pagadas íntegramente.

En Junta Extraordinaria de Accionista del mes de septiembre 2024, se aprobó el aumento de capital social por S/10,500, mil el cual se realizó en el mes de diciembre 2024 y se encuentra en trámite de inscripción en los Registros Públicos.

En Junta General de Accionista del mes de enero 2023, se aprobó un aporte de capital social por S/6,000 mil inscrito en los Registros Públicos en el mes de junio de 2023; así mismo se aprobó un aporte de capital por S/9,00 mil, aporte realizado por Orca Credit Holding LLC, dicho aporte fue inscrito en los Registros Públicos en el mes de octubre 2023.

En la Junta Extraordinaria de Accionista del mes de octubre 2023, se aprobó un nuevo aporte de capital por S/15,000 mil efectuado por Orca Credit Holding LLC, dicho aporte fue realizado con el objetivo de fortalecer el Patrimonio de la Financiera, este último aporte aún se encuentra en trámite de inscripción en los Registros Públicos.

La estructura de participación en el capital social es la siguiente:

Participación individual en el capital (en %)	Accionista	Participación
	No.	%
Hasta 1	208	0.08
De 99 a 100	1	99.92
	209	100.0

b) Reservas -

De acuerdo con la Ley General se requiere que la Financiera, cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35% de su capital pagado. La Reserva legal debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

Durante el 2024, por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 22 de marzo de 2024, no se constituyó reserva legal debido a que no se obtuvo utilidades del ejercicio 2023. Durante el 2023, por acuerdo de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 28 de marzo de 2023, no se constituyó reserva legal debido a que no se obtuvo utilidades del ejercicio 2022.

15 PATRIMONIO EFECTIVO Y LÍMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, determinado según las normas legales es S/36,878 y S/48,304 respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo con la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en Perú.

Al 31 de diciembre, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

	2024 S/000	2023 S/000
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social pagado (Nota 14)	91,105	76,106
Más:		
Capital adicional (Nota 14)	-	15,000
Reserva legal (Nota 14)		
Bonos Subordinados - DU No.037-2021	10,527	10,527
Menos:		
Pérdida acumulada	(37,435)	(20,895)
Pérdida del ejercicio	(12,899)	(16,540)
Plusvalía (Nota 9)	(4,842)	(5,187)
Software	(323)	(210)
Activo IRD de periodos anteriores.	(12,296)	(12,902)
	33,837	45,899
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisión genérica para créditos de cobranza dudosa (Nota 6 (d))	3,041	2,405
Total	36,878	48,304

Al 31 de diciembre de 2024, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Financiera, según la legislación aplicable a entidades financieras asciende a S/243,252 (S/326,359 al 31 de diciembre de 2023).

Según la Ley General, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 9.50% y 9.00% respectivamente de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2024, el patrimonio efectivo de la Financiera representa el 12.23% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (12.08% al 31 de diciembre de 2023).

16 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Financiera no mantiene créditos indirectos bajo la modalidad de cartas fianzas de clientes.

17 GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

Comprende lo siguiente:

	2024	2023
	S/000	S/000
Remuneraciones	16,117	21,757
Gratificaciones	5,226	5,194
Comisiones	2,460	3,764
Compensación tiempo de servicios	1,894	2,556
Seguridad y previsión social	1,924	2,604
Remuneración vacacional	1,596	2,188
Diversos	4,016	4,116
Bonificaciones	306	452
Total	33,539	42,631

18 GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Comprende lo siguiente:

	2024	2023
	S/000	S/000
Diversos (a)	9,767	6,660
Alquileres	5,234	5,574
Comunicaciones	1,658	2,029
Vigilancia y protección	1,647	1,875
Transporte	988	876
Suministros diversos	434	651
Honorarios profesionales	829	1,952
Publicidad	437	912
Seguros	344	202
Relaciones públicas y eventos	-	2
Total	21,338	20,733

(a) Principalmente compuesto por mantenimiento y reparación, limpieza, suscripciones y cotizaciones, consultorías, energía y agua, gastos de representación, gastos notariales y registrales, procesamiento electrónico, gastos de viaje y gastos de auditoría externa y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2024 el gasto más significado del año corresponde a los servicios de cobranzas por S/4,412 miles el cual está incluido dentro del rubro Servicios Prestados por terceros-Diversos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los servicios de auditoría financiera están incluidos dentro del rubro Servicios prestados por terceros - diversos, por el importe de S/165,200 y S/151,040, respectivamente. Asimismo, incluyen gastos diferentes a auditoría por el importe de S/735 y S/27,133, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 respectivamente.

19 PÉRDIDA BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN

La pérdida básica y diluida por acción común ha sido calculada dividiendo la pérdida neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la pérdida básica y diluida por acción es la misma.

	2024	2023
	S/000	S/000
En circulación al inicio del año	66,390	61,106
Promedio ponderado de acciones en circulación al final del año	88,927	66,390
Pérdida neta del año	(12,899)	(16,540)
Acciones denominador	88,927	66,390
Pérdida básica y diluida por acción	(0.145)	(0.249)

20 SITUACIÓN TRIBUTARIA

(a) Régimen tributario del impuesto a la renta -

(i) Impuesto a las ganancias -

La tasa de impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú se determinará aplicando sobre su renta neta la tasa de 29.5% para los ejercicios gravables 2017 en adelante.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional de 5% para los ejercicios gravables 2017 en adelante sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de ganancias, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica.

(ii) Precios de Transferencia -

Se establecen las siguientes nuevas reglas:

- Precio comparable no controlado (PCNC) para commodities: se reafirma que para importaciones o exportaciones de commodities el valor de mercado estará dado por la cotización (antes se había contemplado para operaciones con intermediarios o desde, a través o hacia paraísos fiscales), delegándose en el reglamento el desarrollo en detalle.

- Nuevas obligaciones formales: se elimina el Estudio Técnico de Precios de Transferencia y se incorporan nuevas declaraciones juradas informativas:

Jurada Informativa	Ingresos Anuales Mínimos	Supuesto	Contenido	Rige desde
Reporte Local	S/11,845	Operaciones con Vinculadas	Transacciones que generen renta gravada o gasto deducible.	2018
Reporte Maestro	S/103,000	Contribuyentes que formen parte de un Grupo	Estructura organizacional, descripción del negocio, políticas de precios de transferencia, posición financiera y fiscal.	2018
Reporte País por País	No Aplicable	Contribuyentes que formen parte de un Grupo Multinacional	Distribución global de ingresos, impuestos pagados y actividades de cada una de las entidades del grupo multinacional	2019

La Financiera no está obligada a elaborar el Reporte Local y Reporte Maestro por los años 2024 y 2023, debido a que no ha realizado operaciones con el exterior ni haber obtenido financiamiento de entidades ubicadas en países o jurisdicciones no cooperantes, o de baja o nula imposición, las operaciones con vinculadas no sobrepasan el límite tributario 100 UIT.

(b) Modificaciones significativas al régimen del impuesto a las ganancias en Perú -

Con posterioridad al 31 de diciembre 2024, no se han presentado cambios significativos al régimen del Impuesto a la Ganancias en Perú, que tuvieran efectos en estos estados financieros. Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre de 2024 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

(c) Impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias estas conformado por:

	2024 S/000	2023 S/000
Impuesto a la renta diferido	(2,288)	4,901

(d) Impuestos corrientes por recuperar -

	2024 S/000	2023 S/000
Pagos a cuenta de impuesto a la renta	1,749	1,562
ITAN	1,942	1,499
Impuesto general a las ventas, neto	(16)	8
Total	3,675	3,069

(e) Situación de fiscalización -

En el año 2021 la Financiera ha tenido fiscalización por parte de la administración tributaria por el periodo 2016, determinaron algunos reparos mediante las Resoluciones de Determinación No.012-003-0117473 a 012-003-0117485 por S/130; donde la Financiera ha interpuesto recurso de reclamación generándose el Expediente No.0150340018417 del 18 de junio de 2021 y que al cierre del 31 de diciembre de 2022 no ha sido resuelta por la Administración Tributaria. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de la Financiera de los ejercicios 2020 al 2023 y las que será presentada por el ejercicio 2024, se encuentran pendientes de revisión por la autoridad tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la declaración jurada de impuesto a las ganancias.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes y en curso.

21 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

	Saldo inicial	Adiciones (recuperos) Resultado del período	Saldo final
	S/000	S/000	S/000
Al 31 de diciembre de 2024:			
Pérdidas tributarias compensables	15,753	(2,377)	13,376
Diferencias temporarias activas (pasivas): Provisión para vacaciones	702	310	1,012
Provisión genérica para créditos	402	(97)	305
Depreciación inmuebles, mobiliario y equipo	1,192	56	1,248
Amortización de intangibles	(124)	(38)	(162)
Otras provisiones	51	(2)	49
Provisión genérica para bienes adjudicados	206	(116)	90
Ingresos diferidos	329	60	389
Otros	99	(84)	15
Total neto	18,610	(2,288)	16,322
Al 31 de diciembre de 2023:			
Pérdidas tributarias compensables	10,995	4,758	15,753
Diferencias temporarias activas (pasivas):			
Provisión genérica para créditos	797	(95)	702
Provisión para vacaciones	405	(3)	402
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	1126	66	1,192
Amortización de intangibles	(220)	96	(124)
Otras provisiones	112	(61)	51
Provisión genérica para bienes adjudicados	109	97	206
Amortización Lista Clientes	141	(141)	-
Ingresos diferidos	277	52	329
Otros	(33)	132	99
Total neto	13,709	4,901	18,610

(i) Compensación de pérdidas tributarias

De conformidad con el artículo 50 del Decreto Legislativo No.774, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registre en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, o (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. La Financiera adoptó el sistema (a).

Ejercicio	Pérdida por compensar	Año de vencimiento del plazo de cuatro años
	S/000	
2021	5,773	2025
2022	8,209	2026
2023	21,178	2027
2024	10,184	2028
Total	45,344	

(b) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Financiera ha registrado un activo diferido por S/13,376 mil y S/15,753 miles, respectivamente. Con respecto a la recuperabilidad de la pérdida tributaria, la Financiera realizó una evaluación en un horizonte de tiempo de 4 años (hasta 2028), determinando que la renta gravable tributaria proyectada año a año a partir del período 2025, permitiría el recupero del activo diferido relacionado a pérdidas tributarias arrastrables por un monto de S/45,344, mil.

Los resultados proyectados obtenidos hasta el año 2028, obedecen principalmente a las gestiones de eficiencia iniciadas desde el año 2024 con el objetivo de disminuir los costos operativos y generar incremento en el rendimiento de cartera de colocaciones de los productos de créditos Micro, Consumo, Olla de Oro Y GNV. Asimismo, en el año 2024, se inició la implementación de una segunda mesa de cambios que comenzó a operar en setiembre de 2024, lo cual permitió generar ingresos por operaciones de cambios.

22 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera durante los años 2024 y 2023 no realizó transacciones con partes relacionadas.

Durante el periodo 2024 y 2023, el accionista Orca Credit Holdings LLC a realizado aportes de capital, ver nota 14(a).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Financiera no mantiene cuenta por cobrar ni por pagar a Orca Credit Holdings LLC ni a otras relacionadas.

Préstamos al personal clave -

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la financiera no celebró operaciones crediticias con personal clave y directorio. En sus políticas la Financiera contempla la Ley General del Sistema Financiero, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados de las entidades financieras en el Perú, incluyendo familiares establecidos por ley.

Retribuciones al Directorio y Gerencia -

En 2024, las remuneraciones del personal clave y las dietas al Directorio totalizaron S/3,900 mil (S/4,519 mil en 2023).

23 PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Financiera tiene demandas judiciales de carácter civil, administrativos y laborales y otras relacionadas con las actividades que desarrolla, las cuales ascienden a S/47 mil y S/27 mil respectivamente, y que se encuentran registradas en el rubro provisiones del Estado de Situación financiera. Cabe precisar que en 2023 se tenía registrado otras provisiones por S/1,005. En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, no resultarán otros pasivos adicionales que deban ser registrados por la Financiera.

24 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(a) Categoría de instrumentos financieros

	2024 Activos Financieros			2023 Activos Financieros		
	Préstamos y partidas por Cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable	Mantenidos hasta el vencimiento	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta Al valor razonable	Mantenidos hasta el vencimiento
Disponible	91,467	-	-	95,147	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	9	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	-
Instrumentos Rep. de Deuda - Bonos RFA	-	-	7,923	-	-	4,942
Cartera de créditos	188,917	-	-	284,172	-	-
Cuentas por cobrar	1,371	-	-	2,297	-	-
Total	281,755	-	7923	381,616	9	4,942

	2024 Pasivos financieros Valor Nominal	2023 Pasivos financieros Valor Nominal
Pasivo		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	260,709	358,276
Adeudos y obligaciones financieras	10,713	10.976
Cuentas por pagar	5,875	7,065
Total	277,297	376,317

(b) Gestión de riesgos financieros -

La Financiera está expuesta a distintos tipos de riesgos que afectan su rentabilidad, operaciones y por ende el reflejo de sus transacciones en la situación financiera. Por lo tanto, la maximización de los beneficios económicos requiere el conocimiento, la evaluación y el monitoreo de los factores que pueden producirlos, estos riesgos están asociados a riesgos de mercado, crédito, operacionales y de liquidez de forma general.

La Financiera a través de la identificación de riesgos, identifica aquellos riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Financiera.

La Financiera establece una estructura organizacional que define los procesos, responsabilidades y el grado de dependencia e interrelación entre las diferentes áreas de la Financiera que participa en la administración de riesgos.

La Gerencia de la Financiera, sobre la base de su experiencia, controla los riesgos de crédito, de mercado (tipo de cambio y tasa de interés) y de liquidez, de acuerdo a lo siguiente:

(i) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones crediticias de una contraparte. Para esto la Financiera mantiene un estricto control a todos los niveles del proceso del crédito. Iniciando desde el vínculo inicial con el deudor, este proceso parte de la prospección del Oficial de Negocios e ingresa a un proceso de evaluación y control de calidad de la información que verifica la evaluación y controla la calidad de la información que se ingresa a la base de datos, así como también que todas las políticas de crédito se apliquen de manera correcta.

En la etapa de seguimiento, se emiten reportes diarios, semanales y mensuales, en los que se muestra la evolución de la cartera por producto, cosechas y demás cortes que se puedan requerir, esto lo realiza la Unidad de Riesgo de Crédito, que es la encargada de suministrar información a toda la Financiera. Toda esta información es analizada y presentada al Comité de Administración Integral de Riesgos, los cuales toman conocimiento y definen la dirección de la estrategia de riesgo de la Financiera.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera se detalla a continuación:

Exposición máxima al riesgo de crédito	**2024**	**2023**
	S/000	**S/000**
Activo		
Disponible	91,467	95,147
Cartera de créditos	188,917	284,172
Cuentas por cobrar	1,371	2,297
Inversiones disponibles para la venta	-	9
Inversiones a vencimiento	7,923	4,942
Total	289,678	386,567

El siguiente, es un resumen de los créditos directos clasificados en 3 grupos importantes. Para dicha clasificación se han tomado los siguientes criterios:

1. No vencidos ni deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable de vigente.
2. Vencidos, pero no deteriorados: son todos aquellos créditos directos que se encuentran clasificados en la categoría de riesgo de normal y con problemas potenciales y adicionalmente en situación contable diferente a vigente.
3. Deteriorados: son todos aquellos créditos directos, clasificados en la categoría de riesgo de deficiente, dudoso y perdida.
4. Crédito no minorista: comprende los créditos directos otorgados a medianas empresas, grandes empresas y corporativos.

	Cartera de créditos				
	Créditos no minoristas	**Créditos pequeñas y micro empresas**	**Créditos de consumo**	**Total**	**%**
Año 2024					
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	-	71,818	87,732	159,549	84
CPP	-	3,847	5,346	9,193	5
	-	75,664	93,078	168,742	89
Créditos vencidos no deteriorados					
CPP	-	1,030	283	1,313	1
	-	1,030	283	1,313	1

	Cartera de créditos				
	Créditos no minoristas	**Créditos pequeñas y micro empresas**	**Créditos de consumo**	**Total**	**%**
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	3,759	4,108	7,866	4
Dudoso	-	12,351	10,940	23,291	12
Pérdida	-	7,346	3,190	10,536	6
	-	23,456	18,239	41,694	22
Más:					
Rendimientos devengados créditos	-	3,588	2,997	6,584	3
Cartera Bruta	-	103,738	114,596	218,334	116
Menos:					
Intereses y comisiones Diferidas	-	(437)	(882)	(1,319)	(1)
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	(17,399)	(10,698)	(28,097)	(15)
Total neto	-	85,902	103,016	188,918	100
Año 2023					
Créditos no vencidos ni deteriorados					
Normal	204	139,408	106,654	246,266	83
CPP	-	6,426	7,016	13,442	5
	204	145,834	113,670	259,708	87
Créditos vencidos no deteriorados					
CPP	-	2,265	70	2,334	1
	-	2,265	70	2,334	1
Créditos deteriorados					
Deficiente	-	5,281	5,192	10,473	4
Dudoso	-	8,240	8,172	16,411	6
Pérdida	37	10,687	6,543	17,268	6
	37	24,207	19,907	44,152	15
Más:					
Rendimientos devengados créditos	2	4,693	3,163	7,858	3
Cartera Bruta	244	176,999	136,810	314,052	105
Menos:					
Intereses y comisiones Diferidas	-	(641)	(602)	(1,243)	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(39)	(15,319)	(13,280)	(28,639)	(5)
Total neto	204	161,039	122,927	284,171	100

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados y vencidos, pero no deteriorados por tipo de crédito junto con el valor de las garantías relacionadas y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

Créditos deteriorados:

	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo
Año 2024			
Deteriorados	-	23,456	18,239
Valor de las garantías	-	1,317	4,327
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	14,612	9,594
Año 2023			
Deteriorados	37	24,207	19,907
Valor de las garantías	-	4,578	3,389
Provisión para créditos de cobranza dudosa	37	13,563	11,885

Créditos vencidos, pero no deteriorados:

	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo
Año 2024			
Vencidos pero no deteriorados	-	1,030	283
Valor de las garantías	-	-	-
Provisión para créditos de cobranza dudosa	-	52	14
Año 2023			
Vencidos pero no deteriorados	37	24,207	19,907
Valor de las garantías	-	206	3,402
Provisión para créditos de cobranza dudosa	37	13,563	11,885

Al 31 de diciembre, los créditos vencidos, pero no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

	2024		
Tipo de crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos micro y pequeña empresa	1,030	-	
Consumo	283	-	283
Subtotal	1,313	-	1,313

	2023		
Tipo de crédito	**Créditos vencidos y no deteriorados**		
Días de atraso	**0-15**	**16-30**	**Total**
Créditos micro y pequeña empresa	2,264	-	2,264
Consumo	70	-	70
Subtotal	2,334	-	2,334

Garantías:

La Financiera utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Las garantías son consideradas como un colateral con el fin de tener garantizada una posición. La Financiera principalmente evalúa los estados financieros y los flujos de caja de los clientes, asimismo, implementa políticas sobre el tipo de garantías que permitan una mejor mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son: hipotecas sobre terrenos, prendas mobiliarias (joyas), entre otros.

La Gerencia monitorea el valor de mercado de las garantías durante la revisión de la adecuada provisión para incobrabilidad de créditos. Como parte de las políticas de la Financiera, los bienes recibidos en pago y adjudicados son vendidos. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente.

A continuación, se presenta un cuadro resumen del valor y tipo de garantías al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024	**2023**
	S/000	**S/000**
Garantías preferidas		
Primeras hipotecas sobre inmuebles	860	4,524
Primera garantía mobiliaria sobre joyas y metales preciosos	27,732	20,050
	28,593	24,574
Garantías preferidas autoliquidables		
Sustitución de contraparte crediticia	3,270	10,843
Depósitos en efectivo en moneda nacional y moneda extranjera constituidos en las empresas del sistema financiero	40	371
	3,310	11,214
Otras garantías no preferidas		
Garantías no preferidas - avales y fianzas		
Avales	936	2,203
Total garantías recibidas	32,838	37,991

Créditos castigados:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento de la cartera crediticia castigada se presenta como sigue:

	2024	**2023**
	S/000	**S/000**
Saldo inicial	46,998	28,438
Adiciones (Nota 6 (d))	40,513	46,558
Recuperos y condonados	(4,041)	(3,702)
Venta de castigados	-	(24,296)
Saldo final	83,470	46,998

Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2024		
	Activos financieros Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado	**Préstamos y partidas por cobrar**	**Disponibles para la venta Al valor razonable**
Créditos de consumo	-	111,599	-
Comercio	-	45,826	-
Agricultura y ganadería	-	21,903	-
Industria manufacturera	-	14,216	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y	-		-
Alquileres	-	1,377	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	2,605	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	1,985	-
Servicios sociales y de salud	-	552	-
Construcción	-	-	-
Pesca	-	549	-
Minería	-	-	-
Otros	7,923	11,138	-
Total	7,923	211,749	-

	2023		
	Activos financieros Mantenidos hasta el vencimiento Al costo amortizado	**Préstamos y partidas por cobrar**	**Disponibles para la venta Al valor razonable**
Créditos de consumo	-	133,648	-
Comercio	-	94,922	-
Agricultura y ganadería	-	15,130	-
Industria manufacturera	-	21,081	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres	-	6,796	-
Transporte de almacenamiento y comunicación	-	7,686	-
Otras actividades de servicios comunitarios	-	6,538	-
Servicios sociales y de salud	-	11,969	-
Construcción	-	77	-
Pesca	-	101	-
Minería	-	291	-
Otros	4,942	7,956	9
Total	4,942	306,195	9

(ii) Riesgos de mercado -

El Riesgo de Mercado es el riesgo de pérdida de valor de la cartera de la Financiera, producido por las fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio, entre otros. La Financiera asume riesgos de mercado tanto en sus actividades de intermediación como en sus actividades de financiamiento e inversión.

El objetivo de la Unidad de Riesgo de Mercado y Liquidez es controlar y verificar el cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Gerencia de División de Riesgos y Cobranzas y el Comité de Administración Integral de Riesgos, para evaluar el comportamiento e identificar los posibles riesgos de liquidez y precios (tasas de interés y tipo de cambio).

Dentro de las funciones de la Unidad de Riesgos están establecer mecanismos de evaluación de la exposición al riesgo de tasa de interés, debiendo realizar análisis de sensibilidad de los activos, pasivos y contingentes, analizar la posición de calce de los activos en relación a los pasivos, determinando si existe una brecha de duración, establecer la sensibilidad de los activos, pasivos y patrimonio a cambios en las tasas de interés así como también establecer sistemas de alerta temprana que incluyan variables endógenas y exógenas para una adecuada medición de riesgos de la Financiera, otra de sus funciones es la elaboración de indicadores y/o reportes requeridos por el comité.

El Directorio debe aprobar políticas, estrategias y procedimientos permanentemente de tal modo que permitan un adecuado manejo de los riesgos de mercado, además debe revisar que las políticas, estrategias y procedimientos deben ser compatibles con el volumen y complejidad de las operaciones que realiza la institución controlada, y contener al menos lo siguiente:

- La composición de los activos, pasivos y contingentes; el nivel de sensibilidad de éstos respecto a las variaciones de mercado y las tasas de interés por tipo de instrumento y plazo; y, el grado de confianza con relación al nivel de liquidez y solvencia de los mecanismos e instrumentos que se utilicen para administrar la cobertura de las posiciones;
- Las medidas para que la administración de la Financiera pueda efectivamente identificar, hacer el seguimiento y controlar los riesgos de mercado que asume;
- Las pautas de la estrategia de cobertura.

El Comité de Riesgos se encarga de establecer los límites de riesgos de mercado y de toda clase de inversiones financieras, así como controlar los riesgos de mercado con énfasis en riesgo de tasa de interés por la introducción de nuevos productos y operaciones, las que deben efectuarse de acuerdo con las políticas y procedimientos establecidos para tal fin.

Establecer e implementar planes de contingencia frente a los riesgos de mercado que consideren distintos escenarios y evaluar su efectividad y rapidez de respuesta.

Cabe mencionar que la Financiera tiene como objetivo institucional tratar de disminuir al máximo la exposición a los riesgos de mercado, por lo tanto, a pesar de su rentabilidad, no se utilizarán estrategias de financiamiento que incrementen estos riesgos, sustentado en que su especialización es atender el segmento de microempresa y consumo, la Financiera no destinará recursos para negocios especulativos, no tendrá posiciones en moneda extranjera descubiertas, así como tampoco adquirirá commodities. Su intervención en el mercado de derivados se limitará a la obtención de instrumentos de cobertura con autorización previa de la SBS.

También se establece que los contingentes (garantías) no serán productos del giro principal del negocio de la Financiera y que su emisión se la hará únicamente en aquellos casos en los que se tenga un colateral de dinero en efectivo o de un depósito a plazo.

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio está constituido por el riesgo de que la institución tenga pérdidas como consecuencia de cambios en la cotización de la moneda extranjera que afecte a su posición o inversiones que pueda tener.

Por su línea principal de negocios, la Financiera realiza de manera general operaciones de crédito únicamente en soles, por lo tanto, no mantendrá posiciones en otras divisas excepto para el manejo de excesos de liquidez.

La Unidad de Riesgo realiza estimaciones de variación del tipo de cambio (VAR) de tal manera de poder estimar las potenciales variaciones que puedan tener las posiciones de la institución respecto a esta moneda.

A continuación, se presenta la exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadounidense**	**Soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	22,010	69,457	91,467
Inversiones a vencimiento	-	7,923	7,923
Instrumentos de deuda	-	-	-
Cartera de créditos	-	188,917	188,917
Cuentas por cobrar	437	934	1,371
Total activos monetarios	22,447	267,230	289,677
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	19,973	240,736	260,709
Cuentas por pagar	82	5,793	5,875
Total pasivos monetarios	20,055	246,529	266,585
Posición monetaria neta	2,392	20,701	23,093

	2023		
Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio	**Dólar estadounidense**	**Soles**	**Total**
Activos monetarios			
Disponible	21,586	73,561	95,147
Inversiones a vencimiento	-	-	-
Instrumentos de deuda	-	4,942	4,942
Cartera de créditos	-	284,172	284,172
Cuentas por cobrar	507	1,791	2,297
Total activos monetarios	22,093	364,466	386,559
Pasivos monetarios			
Obligaciones con el público	22,079	336,198	358,276
Cuentas por pagar	251	6,824	7,076
Total pasivos monetarios	22,330	343,022	365,352
Posición monetaria neta	(237)	21,443	21,207

Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la SBS vigente al 31 de diciembre de 2024, el cual fue S/3.764 (S/3.709 al 31 de diciembre de 2023) por US$1.00.

Análisis de sensibilidad:

La Financiera aplica la metodología VAR para medir la máxima pérdida esperada de sus instrumentos financieros como consecuencia de fluctuaciones en el tipo de cambio.

El modelo VAR indica la máxima pérdida esperada a 10 días, a un nivel de confianza. La metodología se basa en una simulación histórica con una muestra de variaciones de 253 días hábiles, el nivel de confianza establecido es de 99%.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan los siguientes cálculos del VAR:

	2024 S/000	2023 S/000
Cambiario		
Posición en dólares estadounidenses	139	(45)
VAR portafolio de monedas	13	4

Riesgo de tasas de interés -

El riesgo de tasa de interés es la contingencia de que la Financiera tenga pérdidas como consecuencia de los movimientos en las tasas de interés y cuyo efecto dependerá de la estructura de activos, pasivos y contingentes. El riesgo de tasa de interés se descompone en:

- Riesgo de revalorización, que surge por diferencias temporales en los vencimientos de los activos, obligaciones y contingentes de la Financiera.
- Riesgo de correlación imperfecta, que surge de los ajustes de las tasas percibidas y las pagadas en diferentes instrumentos, que por lo demás tienen características de revalorización similares.
- Sensibilidad, es el efecto que tiene sobre el valor actual o real de un instrumento financiero, una variación de la tasa de interés.

La exposición de la Financiera a las tasas de interés de activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio tasa de interés	2024						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12meses	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos							
Disponible	75,214	-	-	-	329	-	75,543
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	998	2,984	-	3,941	-	-	7,923
Cartera de créditos, neto	47,676	17,171	12,457	33,440	43,645	33,175	187,563
Total activo	123,888	20,155	12,457	37,381	43,974	33,175	271,029
Pasivos							
Obligaciones a la vista	3,188	-	-	-	-	-	3,188
Obligaciones cuentas de ahorro	165,222	-	-	-	-	-	165,222
Obligaciones cuentas a plazo	16,668	7,411	7,047	27,972	26,959	6,162	92,219
Adeudos y Otras Obligaciones Financieras	186				909	9,619	10,713
Total pasivo y patrimonio	185,264	7,411	7,047	27,972	27,868	15,781	271,342
Brecha marginal	(61,376)	12,744	5,409	9,409	16,106	17,394	(313)
Brecha acumulada	(61,376)	(48,632)	(43,222)	(33,813)	(17,707)	(313)	(39,256)

Exposición al riesgo de mercado riesgo de tipo de cambio tasa de interés	2023						
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12meses	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Activos							
Disponible	45,223	-	-	-	358	-	45,591
Inversiones disponibles para la venta y a vencimiento	2991	-	-	1,951	-	-	4,942
Cartera de créditos, neto	47,005	21,792	20,814	57,317	76,440	-	223,368
Total activo	95,230	21,792	20,814	59,268	76,798	-	273,901
Pasivos							
Obligaciones a la vista	1,467	-	-	-	-	-	1,467
Obligaciones cuentas de ahorro	153,336	-	-	-	-	-	153,336
Obligaciones cuentas a plazo	27,274	13,544	10,559	28,517	78,011	-	157,906
Adeudos y Otras Obligaciones Financieras	47	206	41	127	26	-	283
Total pasivo y patrimonio	182,125	13,751	10,601	28,643	78,038	-	313,157
Brecha marginal	(86,894)	8,041	10,213	30,624	(1,240)	-	(39,256)
Brecha acumulada	(86,894)	(78,854)	(68,641)	(38,017)	(39,256)	-	(39,256)

Análisis de sensibilidad:

Al 31 de diciembre 2024 y 2023, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo y valor patrimonial en riesgo:

	2024	2023
Ganancias en riesgo GER (a)	433	1,257
Valor patrimonial en riesgo (b)	1,092	980
GER/ patrimonio efectivo	1.21	3.58
VPR/ patrimonio efectivo	3.05	2.79

(a) El modelo de Ganancias en Riesgo estima la posible variación del margen financiero ante cambios en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando las brechas acumuladas hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés. El modelo establece una variación de tasas de 3% para soles, 1% para dólares americanos. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(b) El modelo de Valor Patrimonial en Riesgo estima el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés en el patrimonio, en todo el horizonte temporal del balance. Se obtiene multiplicando cada brecha marginal por sensibilidades a las tasas de interés establecidas por la SBS. El modelo se mide en base al patrimonio efectivo.

(iii) Riesgo de liquidez -

Se entiende por riesgo de liquidez a la escasez de fondos que atraviesa la Financiera para cumplir con sus obligaciones, viéndose en la necesidad de conseguir recursos alternativos o de vender activos en condiciones desfavorables e incurriendo en pérdidas de valorización como consecuencia de asumir altos costos financieros o elevadas tasas de descuento.

Como parte de una política administrativa conservadora, se procurará que la liquidez se mantenga en niveles operativos suficientes, de tal manera que su exceso no afecte a la rentabilidad, ni su escasez aumente el riesgo de la institución.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites internos para el control de la liquidez.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Simular periódicamente escenarios de estrés para identificar las necesidades netas de financiamiento.
- Análisis de descalces de liquidez por plazos de vencimiento
- Desarrollar la metodología para la cuantificación del riesgo de liquidez, en escenarios normales y de estrés.
- Se analizarán la volatilidad de las fuentes de fondeo y la concentración de los mayores depositantes
- Señales de Alerta Temprana analizados constantemente.

Al 31 de diciembre, el vencimiento estimado de los instrumentos financieros de la Financiera es el siguiente:

Exposición a riesgo de liquidez	2024 Hasta 1mes	Más de 1 hasta 3meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1año	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	82,486	650	4,779	3,552	91,467
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	998	2,984	3,941	-	7,923
Cartera de créditos	47,676	29,628	77,085	33,175	187,563
Cuentas por cobrar	26	-	623	712	1,361
Total	131,186	33,261	86,427	37,439	288,313
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	23,625	23,001	54,931	159,090	260,647
Adeudos y obligaciones financieras del país	186	-	909	9,619	10,713
Cuentas por pagar	5,917	-	22	-	5,940
Total	29,728	23,001	55,862	168,709	277,300

Exposición a riesgo de liquidez	2023 Hasta 1mes	Más de 1 hasta 3meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1año	Total
	S/000	S/000	S/000	S/000	S/000
Riesgo de balance					
Activo					
Disponible	86,121	700	4,985	3,342	95,147
Inversiones disponibles para la venta y al vencimiento	2,991	-	1,952	-	4,942
Cartera de créditos	46,712	42,605	133,756	58,236	281,310
Cuentas por cobrar	65	-	1,026	1,194	2,286
Total	135,889	43,305	141,718	62,772	383,685
Riesgo de balance					
Pasivo					
Obligaciones con el público	28,426	33,215	122,187	175,087	358,915
Adeudos y obligaciones financieras del país	47	83	318	10,527	10,976
Cuentas por pagar	5,778	269	390	-	6,437
Total	34,251	33,567	122,895	185,614	376,328

(iv) Riesgo operacional -

El riesgo operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Valor razonable de instrumentos financieros -

El precio que se recibiría por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los Instrumentos Financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, los que se basan en factores subjetivos y en muchos casos imprecisos, por lo que cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los Instrumentos Financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus Instrumentos Financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

Una porción significativa de los Activos y Pasivos de la Financiera corresponden a Instrumentos Financieros de corto plazo, con vencimientos a plazos menores a un año. Se considera que los valores razonables de tales instrumentos financieros son equivalentes a su correspondiente valor en libros al cierre del ejercicio.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

(i) Los fondos disponibles e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no tienen riesgos crediticios significativos.

(ii) El valor de mercado de la cartera de créditos a corto plazo, son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para créditos de cobranza dudosa, debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de créditos a largo plazo devenga intereses a tasas fijas, las mismas que son similares a sus tasas de mercado.

(iii) El valor de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a que las tasas de interés son comparables a las de otros pasivos similares.

(iv) Las deudas a bancos generan intereses a tasas variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

Por lo expuesto la gerencia de la Financiera estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

	2024		2023	
Valor razonable y valor en libros	**Valor en libros**	**Valor razonable**	**Valor en libros**	**Valor razonable**
	S/000	**S/000**	**S/000**	**S/000**
Activo				
Disponible (nota 4)	91,467	91,467	95,147	94,147
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Instrumento representativo de patrimonio (nota 5)	-	-	9	9
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-
Instrumentos representativos de deuda (nota 5)	7,923	7,923	4,942	4,942
Cartera de créditos	188,917	188,917	284,172	284,172
Cuentas por cobrar	1,371	1,371	2,297	2,297
Total	289,677	289,677	386,568	386,568
Pasivo				
Obligaciones con el público (nota 11)	260,709	260,709	358,276	358,276
Cuentas por pagar (nota 13)	5,875	5,875	7,076	7,076
Total	266,585	266,585	365,352	365,352

25 LÍMITES LEGALES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Financiera ha cumplido con los límites globales e individuales requeridos por la Ley 26702 y normas complementarias emitidas por la SBS, las cuales regulan a las Empresas del Sistema Financiero, estos límites son informados mensualmente en el Reporte No.13 enviado a la SBS.

26 HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda impactar a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.